SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS
COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

DOCUMENTO DE ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO

Nombre de la ESAL	Asociación de Apoyo Comunitario al Comedor Juvenil el Barrio Villa Suaita LaPaz _ - ASOPAZ
N.º Convenio/Vigencia	7280-2024
Nombre Comedor Comunitario	113529-CCCO 07-007- Parques de Bogotá
Nombre Profesional Social	Jenny Alejandra Pacheco Medellín

De acuerdo con los resultados del encuentro realizado el día 15 de mayo de 2024 con los beneficiarios del Comedor Comunitario, para la construcción y concertación de los Acuerdos de Convivencia y Participación, se anota lo siguiente:

1. De manera colectiva y participativa se pactan los acuerdos de Convivencia y Participación con los beneficiarios del Comedor Comunitario
2. Lo pactado **NO** sustituye, de ninguna manera, lo establecido en el clausulado de los convenios de asociación suscritos para la operación del servicio Comedores Comunitarios.

A continuación, se relacionan los acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario:

a. Respetar al personal operativo, administrativo y entre participantes
b. Respetar la fila, no guardar silla o puesto al familiar y compañero
c. Asistir con adecuada presentación personal (no chanclas, pantuflas, pijamas y cabello recogido para el caso que aplique) y mantener buenos hábitos de higiene.
d. Recuerda consumir los alimentos entregados en el comedor, no desperdiciar, intercambiar o compartirlos
e. Mantener la cordialidad, saludar, dar las gracias entre compañeros y al personal
f. Evitar el uso del celular
g. Usar el tiempo asignado para consumo del alimento
h. Si presentamos síntomas gripales usar tapabocas, cubrirse al estornudar o toser
i. Asistir y participar en las convocatorias realizadas por la SLIS y el comedor comunitario
j. Usar el tiempo asignado para el consumo del alimento
k. Antes de retirarse del comedor, dejar el espacio utilizado limpio y organizado

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el día 30 de Mayo de 2024.

Martha Paola Romero.	
Representante beneficiarios Comedor Comunitario	**Profesional social Comedor Comunitario**

Powered by CamScanner